

EXPEDIENTE NÚMERO: JEC/UT/018/2024  
SOLICITUD DE INFORMACIÓN NO.: 270506400001824  
ACUERDO DE RESPUESTA: JEC/270506400001824/2024

### ACUERDO DE RESPUESTA DE LA INFORMACIÓN

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, VILLAHERMOSA, TABASCO A 04 DE NOVIEMBRE DE 2024.

**VISTOS.** - PARA ATENDER LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR RACA RACA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL 2024 A LAS 16:27:01 HORAS, CON FOLIO PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA **270506400001824** REGISTRADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INTERNO **JEC/UT/018/2024** DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2024, QUE CONSISTE: -----

“Solicito la designación nombramiento del responsable del área coordinadora de archivos y responsable de archivo de concentración de esa dependencia, así como también la documentación que acredite su conocimiento, antigüedad y experiencia como responsable del área coordinadora de archivos y como responsable de archivo de concentración. Así mismo, solicito se me señale el cargo del responsable del área coordinadora de archivos y responsable de archivo de concentración (director, subdirector, jefe de departamento, jefe de área) y su tipo de contrato: confianza, base u honorarios, u otros.” (SIC).

OTROS DATOS PROPORCIONADOS PARA FACILITAR LA LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  
¿CÓMO DESEA RECIBIR LA INFORMACIÓN? **CONSULTA DIRECTA**-----

AL RESPECTO SE EMITE EL PRESENTE ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA; -----

### ACUERDO DE RESPUESTA

**PRIMERO.** - CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 4 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 49, 50 FRACCIONES II, VI Y XI, 129,130, 131, 132, 137 Y 140 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, CONTINUÉSE CON LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES. -----

**SEGUNDO.** - CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 45 FRACCIÓN II, 123 Y 132 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 49, 50 FRACCIÓN III, 136 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO DE LA COMPETENCIA DE ESTA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, EN SU CALIDAD DE SUJETO OBLIGADO,

CONOCER Y RESOLVER; DESPUES DE ANALIZAR LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA **RACA RACA**, SE CONSIDERA LEGALMENTE QUE DEBE SER ATENDIDA POR ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DADA LAS FUNCIONES QUE ACTUALMENTE TIENE A SU CARGO, COMO ES EL CASO DE LOS TRABAJOS DE COORDINACION DE ARCHIVOS DE LA JUNTA ESTADAL DE CAMINOS. EN ESE SENTIDO, SE ATIENDE LA SOLICITUD EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

DESIGNACIÓN O NOMBRAMIENTO DEL RESPONSABLE DEL AREA COORDINADORA DE ARCHIVOS:	ALMA ROSA RODRÍGUEZ LÓPEZ ENCARGADA	CONOCIMIENTOS EN APOYO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y EN COORDINAR LOS TRABAJOS DE TRANSICIÓN Y/O ENTREGA RECEPCION CONFORME A LA LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE TABASCO. AL RESPECTO SE PUEDE VERIFICAR LA INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO. <a href="https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio">https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio</a>	20 AÑOS EN EL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	SUBDIRECTORA	TIPO DE CONTRATO  CONFIANZA
DESIGNACIÓN O NOMBRAMIENTO DEL RESPONSABLE DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN:	LUCERITO MARIA MAGAÑA GARCIA	CONOCIMIENTOS EN APOYO DE GESTIÓN DOCUMENTAL, ENTREGA DE INVENTARIOS DE TRÁMITE, BAJAS DOCUMENTALES Y TRANSFERENCIAS PRIMARIAS. SE RELACIONAN CON EL DOCUMENTO INTERNO JEC/DA/007/2022	6 AÑOS A CARGO DE LOS TRABAJOS DE ARCHIVO COMO ENLACE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA	SUPERVISOR "A"	TIPO DE CONTRATO  CONFIANZA

**TERCERO.** - EN RAZÓN DE LO EXPUESTO Y EN ARAS DE GARANTIZAR SU DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, SE LE INFORMA QUE DEBERÁ ESTARSE A LO QUE SEÑALA EL PRESENTE ACUERDO JEC/270506400001824/2024 SUSCRITO POR ALMA ROSA RODRIGUEZ LOPEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE LA JUNTA ESTADAL DE CAMINOS. EN EL QUE PROPORCIONA LA INFORMACIÓN SOLICITADA. -----

**CUARTO.** - HÁGASELE SABER A LA SOLICITANTE QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 148, 149, 152, 156, 157 Y 164 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO 51 Y 52 DE SU REGLAMENTO, PUEDE INTERPONER POR SÍ MISMO O A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, RECURSO DE REVISIÓN DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, ANTE EL INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA O ANTE ESTA UNIDAD, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL MISMO. -----

**QUINTO.** - PUBLÍQUESE LA SOLICITUD RECIBIDA Y LA RESPUESTA DADA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO, TAL Y COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN III, 138, 139 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES. -----

**LO ANTERIOR EN NADA TRANSGREDE Y VIOLENTA EL DERECHO DEL INTERESADO A SU DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN SOLICITADA. NOTIFÍQUESE AL SOLICITANTE. -----**

CON LA PRESENTE DETERMINACIÓN SE SATISFACE EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE, PUES ESTE SUJETO OBLIGADO ATENDIÓ SU SOLICITUD EN LOS TÉRMINOS DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA. -----

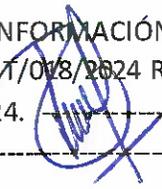
**NOTIFIQUESE** AL SOLICITANTE CONFORME A LA FORMA ESTABLECIDA EN SU SOLICITUD, REMÍTASE COPIA DE ESTE ACUERDO AL TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO PARA SU CONOCIMIENTO Y EN SU OPORTUNIDAD, PROVÉASELO CONDUCTENTE AL TÉRMINO DEL PLAZO CONCEDIDO. **CÚMPLASE.** ----

NOTIFÍQUESE DENTRO DEL PLAZO LEGAL; ASÍ MISMO, HÁGASELE SABER QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 132 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, DEBERÁ DE DAR ACUSE DE RECIBO DEL PRESENTE ACUERDO. -----

ASÍ LO ACUERDA, MANDA Y FIRMA ALMA ROSA RODRIGUEZ LOPEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE TABASCO, ACTÚA Y DA FE. -----

PUBLICADO EN LA LISTA DE ACUERDOS DE SU FECHA. -----  
CONSTE. -----

ESTA HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACUERDO DE RESPUESTA DE LA INFORMACIÓN DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2024, DICTADO EN EL EXPEDIENTE INTERNO JEC/UT/018/2024 RELATIVO A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 270506400001824. -----





# TABASCO JEC

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO



## DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

FECHA 10/01/2022  
MEMORANDUM JEC/DA/007/2022  
ASUNTO El que se indica

LIC. GLORIA ADRIANA MORALES MOLINA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE  
LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS.  
EDIFICIO

En relación a su memorándum no. JEC-STA-002-2021, en el cual solicita la designación de responsables de correspondencia y archivo de trámite, me permito enviarle la siguiente información:

AREA	PERSONAL RESPONSABLE
Dirección de Administración	Correspondencia y Archivo en Trámite Lic. Lucerito María Magaña García
Subdirección de Recursos Materiales	Correspondencia y Archivo en Trámite Lic. Jaqueline del Carmen Carrillo Llergo
Departamento de Recursos Materiales	Correspondencia y Archivo en Trámite C. Marisela Carbonell Hernández
Subdirección de Contabilidad	Correspondencia y Archivo en Trámite C. Asunción Mandujano González
Departamento de Pagos	Correspondencia: Lic. Claudia Gómez Álvarez Archivo en Trámite: Lic. Mariana Hernández García
Subdirección de Recursos Humanos	Correspondencia: C. Edith de la Cruz López Archivo en Trámite: Lic. Cristbel Velázquez Hernández
Departamento de TIC	Correspondencia: Ing. Eder Acopa Castro Archivo en Trámite: Ing. Gabriel Vargas Franco

Sin otro particular y agradeciendo la fineza de sus atenciones, reciba un cordial saludo.

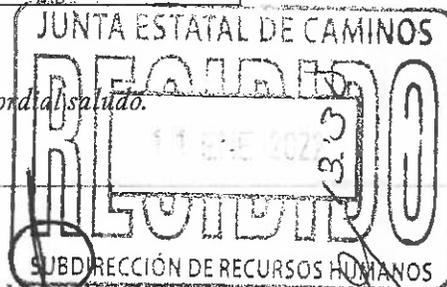


13:28 hrs

Jaqueline

L.I.A. MIRIAM TELÉGO REYNA

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



- C.C.P. Ing. Rafael Paniagua Garduño. - Director General de la JEC
- L.C.P. Soledad del C. Gómez Morales. - Subdirectora de Contabilidad y Finanzas de la JEC
- L.C.P. Olivandro Rafael Hernández Vera. - Subdirector de Recursos Humanos de la JEC
- L.C.P. Ada Patricia Herrera González. - Subdirectora de Recursos Materiales de la JEC

Archivo

Cda. del caminero #19 Col. Primero de Mayo, C.P. 86190 Villahermosa, Tabasco, MX

Tel. (993) 3 15 36 80 y (993) 3 15 36 81 Correo: [jec@tabasco.gob.mx](mailto:jec@tabasco.gob.mx)

Sitio web: <https://tabasco.gob.mx/jec> Facebook: [jectabasco](https://www.facebook.com/jectabasco)



**DIRECCIÓN GENERAL**

FECHA 02 de octubre de 2024  
OFICIO JEC/DG/311/2024  
ASUNTO Delegación de facultades.

**ALMA ROSA RODRÍGUEZ LÓPEZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO**  
**A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS**  
**P R E S E N T E**

En mi carácter de Director General de la Junta Estatal de Caminos, tal y como consta en el nombramiento expedido a mi favor con fecha 01 de octubre de 2024, por el Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, mismo que se encuentra vigente y que me fue conferido con las atribuciones señaladas en la legislación aplicable; por lo que en ejercicio de las facultades establecidas por los artículos 7 y 8 fracción XXIV del Reglamento Interior de la Junta Estatal de Caminos, a partir de esta fecha por este conducto delego a usted la facultad de coordinar los trabajos en materia de archivos de la Junta Estatal de Caminos de conformidad con lo establecido en la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco y demás normatividad aplicable; debiendo informar periódicamente de las acciones y los resultados de dichos trabajos.

Sin otro particular, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**ING. MARIO GONZÁLEZ NOVEROLA**  
**DIRECTOR GENERAL**  
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

C.c.p.- Ing. Víctor Manuel Leyva de la O.- Director de Administración de la JEC.- Para su conocimiento.  
C.c.p.- Archivo

Recibi nombramiento  
original 02-Oct-2024  
*[Signature]*

**DIRECCIÓN GENERAL**

FECHA 02 de octubre de 2024  
OFICIO JEC/DG/1309/2024  
ASUNTO Designación de Archivo de Concentración.

**LUCERITO MARÍA MAGAÑA GARCIA**  
**P R E S E N T E**

En mi carácter de Director General de la Junta Estatal de Caminos, tal y como consta en el nombramiento expedido a mi favor con fecha 01 de octubre de 2024, por el Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, mismo que se encuentra vigente y que me fue conferido con las atribuciones señaladas en la legislación aplicable; por lo que en ejercicio de las facultades establecidas por los artículos 7 y 8 fracción XXIV del Reglamento Interior de la Junta Estatal de Caminos, a partir de esta fecha le designo como Responsable del Archivo de Concentración, esto con la finalidad de darle continuidad a los trabajos en materia de archivos de la Junta Estatal de Caminos de conformidad con lo establecido en la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco y demás normatividad aplicable; debiendo cumplir eficazmente con las funciones a su cargo.

Sin otro particular, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS  
**RECIBIDO**  
Poram 13:39p  
02 OCT 2024  
AREA COORDINADORA DE ARCHIVOS

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS  
**RECIBIDO**  
02 OCT. 2024  
12:00 hrs.  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ATENTAMENTE  
*[Signature]*  
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**MARIO GONZÁLEZ NOVEROLA**  
**DIRECTOR GENERAL**

*[Signature]*  
*[Signature]*

- C.c.p.- Víctor Manuel Leyva de la O.- Director de Administración de la JEC.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- Alma Rosa Rodríguez López.- Encargada de la coordinación de archivos de la JEC.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- Archivo

Acuse  
intento

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS  
**RECIBIDO**  
02 OCT. 2024  
13:48 Gonzalez  
DIRECCIÓN GENERAL